

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 1 de 11

ACTA: 004

HORA: 9:00 A.M.

FECHA: JUNIO 03 DEL 2022

LUGAR: SALA DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la de la comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación, Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas:
Acta 003 de Abril 30 de 2022.
4. Establecer cronograma para realizar visitas a las instituciones de Floridablanca.
5. Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 2 de 11

CONCEJAL	QUORUM
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	4
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales; así mismo, deja constancia de que no asistió el honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** a la comisión.


El presidente de la comisión, Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

Leído el orden del día, el señor presidente de la comisión lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	4
CONCEJALES AUSENTES	1

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 3 de 11

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 1

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 03 de abril 30 de 2022, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y a la cual asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión, Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, somete el acta 003 de 2022 a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ACTA 003
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	4
CONCEJALES AUSENTE	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4


Concejales Ausentes: 1

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 4 de 11

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** informa que ha sido aprobada el acta, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Establecer cronograma para realizar visitas a las instituciones de Floridablanca.

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa que desde cuando se realizó la sesión en donde se celebraba el día del concejalito, habían quedado en establecer un cronograma para realizar las visitas a las instituciones educativas, verificar y hacerle seguimiento a los compromisos que se establecieron con los concejalitos y la comunidad educativa que estuvo presente en esa sesión, pero además en los últimos días se han presentado bastantes quejas, y la gente se entero que el es presidente de la comisión de educación y ha recibido bastantes quejas, no son ni dos ni tres, y le gustaría compartir unas fotos, con algunos ya las ha compartido, en donde realmente no se sabe si es que a los alumnos o porque no les gusta el PAE, o ya están cansados de lo mismo o es que realmente lo que están entregando no está cumpliendo con la resolución 335, entonces quería proponer como ya lo ha hecho extra sesión, que dentro de esas visitas hagan un énfasis profundo en el tema del PAE; la resolución 335 contempla unos aspectos muy importantes, pero dentro de los más importantes es que se establecen unas formas de entregar esa ración, de manera que sea lo más nutritiva posible para los alumnos. En el art.6 de la resolución 335 se establece la selección de la modalidad de atención del servicio, y se establecen unas prioridades, y dentro de esas está una que es preparar en sitio, que es la primera, es como se debe entregar cuando están en presencialidad, la segunda sería la comida caliente transportada, es decir lo más importante es que sea caliente, que el muchacho se nutra de lo que se le está entregando, y ya como último recurso está la ración industrializada y eso cuando están prácticamente en unas circunstancias ya de que hay actividades como lo dice el mismo artículo 6 en el párrafo 1 cuando hay salidas del colegio, cuando hay actividades extracurriculares, o en el caso cuando se presentó el tema de la virtualidad, entonces han recibido muchas quejas en ese sentido, al igual que a las manipuladoras se les está cobrando, o dentro del convenio está, y obvio si es ración preparada en el sitio pues la manipuladora debe estar ahí en el sitio todos los días, es decir 5 días a la semana, ¿pero qué pasa? Se están entregando paquetes para llevar a la casa, entonces no están yendo los 5 días a la semana que es lo que le están cobrando dentro del contrato, entonces todo eso es lo que como comisión quieren y están en la obligación de velar en que se esté cumpliendo con lo estipulado, por eso no había pedido información hasta no tener el cronograma, por eso pidió que se estableciera para este mes esa sesión, sí pidió el contrato para mirar cómo se


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 5 de 11

pactó esa entrega, si se pactó de acuerdo a la resolución 335, que no es una resolución que está suelta, que está soportada en la ley 2076 del 2020 y en el decreto 1075 del 2015, y dice que la entidad territorial certificada y de educación, en este caso la secretaría de administración municipal por medio de la secretaría de salud, deberá establecer desde la etapa precontractual, por eso es que aparte de pedir el contrato también hay que pedir los pliegos para mirar cómo antes de establecer la minuta del contrato cómo se había establecido las condiciones para la entrega de ese PAE, cuánto están cobrando por cada manipuladora, es decir que como todo negocio eso es así, pero que se lleven la plata de los niños y los abuelitos ahí sí da bastante indignación, entonces la idea es corroborar todas esas quejas que están presentando, verificando además el tema de la infraestructura, lo importante es establecer un cronograma con los rectores, ya tienen ahí el directorio de los rectores, pensaban hacerlo hoy dentro de la misma comisión, pero debido a que se alargó tanto la sesión pues propone él mismo hacer las llamadas y establece los horarios, lo importante es que puedan asistir, él tratará de que por lo menos en un día visiten 3 instituciones educativas, así sea que ese día ellos corran un poquito la entrega del PAE, que puedan llegar a la entrega del PAE, que puedan mirar que ese día en la entrega del PAE esté el comité, que por obligación cada secretaría de educación de cada ente territorial cuando están certificadas debe promover la constitución de un comité de PAE interno dentro de la misma institución educativa, y que también hagan parte los padres de familia de los niños que están recibiendo el PAE, entonces que estén ellos con los niños para presentar las quejas, y que ojalá que el de prensa del concejo vaya o si no ellos lo pueden llevar también, y establecer las evidencias para generar el debate, no lo que ellos están diciendo sino lo que está diciendo la comunidad, lo que están diciendo los alumnos; que puedan entrar a uno o dos salones de cada institución educativa y escuchar a uno, dos o tres alumnos de cada institución educativa que digan qué es lo que está pasando, por qué botan las raciones, en las imágenes se ve que las están botando. Otro aspecto importante es que como lo decía la misma resolución en el capítulo 5, establece que las entidades territoriales deben, el tema no es que quieran, porque es que miran y en algunas normas dice que la entidad “podrá”, pero en este caso es “deben”, y dentro de ese “deben” está en el A garantizar la conformación del equipo PAE idóneo, en el B está implementar la gestión, articulación y ejecución de acciones que fortalezcan las compras locales, y si ellos van a mirar si como dicen el pan viene de la costa, entonces ¿en qué se están fortaleciendo las compras locales?; implementar la ejecución de acciones que fortalezcan las compras locales de alimentos de acuerdo con las disposiciones de la ley 2046 del 2020, en apoyo al desarrollo económico local y fortalecimiento de circuitos cortos de comercio, es decir fortalecer nuestro comercio pero también el tema es de que cuando dicen los circuitos cortos del comercio es decir que el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 6 de 11


alimento en el viaje de la costa, los cambios de clima y temperatura, pero además miran y también se habla dentro de la misma resolución de la cultura, o sea de acuerdo a lo que en ese entorno en nuestro municipio comen, lo que más les gusta a los muchachos que lo nutra es lo que más se debe escoger, cómo van a traerles por ejemplo caramañola de la costa cuando aquí eso no les gusta, o un bollo limpio, entonces el tema es establecer la realidad, si las quejas son porque sí o de verdad se está presentando ese tema, él piensa que lo que están viendo en las imágenes que por supuesto las van a mostrar allí en el debate es que los muchachos ya se cansaron de comer ese pan tieso, entonces es básicamente eso, quiere establecer de una vez el cronograma, pero les propone si lo estiman conveniente que él hace las llamadas, o si alguno de ellos quiere hacerlas y establecer el cronograma, cree que en tres días pueden sacar eso, son 17 ciudadelas educativas, él piensa que en 3 o 4 días pueden sacarlo para que en el cronograma lo establezcan por ahí para el miércoles 22 el debate si así lo estiman conveniente, y si lo autorizan para entonces él hacer las llamadas, se pone desde hoy a hacer las llamadas, casi a todos los rectores los conoce y los distingue, o si lo estiman conveniente entonces quién haría las llamadas, propuso que la secretaria pero le dice que no, que le creen más a él o cualquiera de los concejales. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PÉREZ**, saluda a los presentes, expresa que saben que la comisión de educación y salud es supremamente importante y están todos preocupados por el bienestar de los niños, sabe que quieren hacer las visitas a los colegios, pero sería muy bueno que las sesiones ordinarias las hagan temprano para poder tener el tiempo de la mañana y hacer que el tiempo les rinda para poder hacer las visitas; aparte de eso coordinar con la entrega del PAE para estar presente, y que también los acompañen los órganos de control para cualquier inquietud o anomalía que lleguen a ver o que llegue a presentarse. Sabe que cuando estaban en la sesión ordinaria esta mañana pidió unos documentos a la secretaria de educación por medio de la secretaria general, pero le gustaría que de pronto la secretaria de comisión pueda hacer también un oficio y que les hagan llegar toda esa información y hacerle el requerimiento a la secretaria de educación que es los pliegos de la minuta del contrato del PAE para poder anexarle a todo lo que están pidiendo, el estudio técnico, la cobertura cuando se subieron los pliegos, el listado de beneficiarios actual, al momento, y aparte de eso el contrato de transporte escolar; de esa manera pueden revisar que todo concuerde con la norma de la 00335 y mirar qué avances hay y cómo están haciendo esa contratación o cómo están ejecutando ese contrato del PAE.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 7 de 11

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que otra inquietud que tiene es con el tema de las suplencias, entonces si Miguelito no fue ese día a clases, se lo dan a Pepito Pérez, pero eso se debe llevar una estadística y relacionar a quién se le dieron, inclusive las personas de Fuller están a veces ayudando a entregar eso a las manipuladoras, entonces entregan y no llevan la relación de las suplencias, no se sabe si se entregó o no se entregó, si lo devolvieron o no lo devolvieron, a quién se le entregó, esas suplencias se deben llevar relacionadas, lo dice la norma para evitar eso, entonces todo eso tienen que pedirlo también, le solicita eso a la secretaria, que les den la relación de las suplencias de los beneficiarios de cada institución y de cada ciudadela educativa, la relación de las manipuladoras, con nombre, número de cédula, y a qué institución educativa pertenece el alumno, porque deben las manipuladoras como lo dice en el eje de fortalecimiento territorial que es el capítulo 5, dentro del literal D dice promover y generar la vinculación de padres de familia como personal manipulador de alimentos de acuerdo con las disposiciones en la ley 2042 del 2020, es decir el listado de manipuladores, qué tipo de contrato tienen, y a qué institución educativa pertenecen cada una de ellas. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa que sin lugar a dudas es un tema que es el deber ser de los concejales, ejercer control político, quisiera que para eso se lleve a cabo deben tener un núcleo más finito, primero saber en realidad quiénes conforman esa comisión que menciona el presidente para allá no los vayan a cañear, porque si no tienen la información, previo a esas visitas deben ir con herramientas contundentes para saber efectivamente quiénes conformar esa comisión y validar la información; segundo, en el tema que están mencionando le parece importante e interesante que les alleguen los parafiscales y los contratos que tienen, obviamente los pagos de los parafiscales porque eso sí le da realmente seriedad a un ejercicio que lleve cualquiera de los supernumerarios o personas encargadas de cada tema, ¿por qué lo hace con esta situación? Porque fácilmente les van a mencionar a tres, cuatro, cinco personas que de repente van a improvisar y deben tener es un histórico de han ido pagando los parafiscales y eso sí le da realmente la dignidad como contratistas o funcionarios, el término que quieran llevar pero sí es importante saber eso, ¿por qué quiere hacer esa referencia sobre esa situación? Él lideró en años anteriores el debate de control político de los centros vida que también quiere que lo hagan, ojalá tengan la oportunidad más adelante, ellos pasan una relación en la cual cobran deportólogos, Odontólogos, médicos, enfermeras, y en las visitas que él hacía a los centros vida encontraba a una señora de servicios generales que es la misma que cocinaba y pare de contar, y una secretaria que era la gerente, y al deportólogo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 8 de 11

que le pagaban 3 millones nunca apareció ni allegaron nunca un contrato, menos el odontólogo, menos el médico, y obviamente cuando pasaban las facturas sí relacionaban, entonces la sumatoria de esos honorarios en los cuales nunca hacían las respectivas visitas donde infla el pago, y realizaban pagos de 100 y 80 millones de pesos mensuales, pero a quienes les cancelaban realmente los honorarios o un sueldo, era una señora de servicios generales y una secretaria que hacía las veces de todo, y la de servicios generales era una que cocinaba, hacía el aseo y se ponía a cocinar, entonces en eso va a pasar lo mismo y sin lugar a dudas la ley es clarísima frente a eso, si a la administración le sustentan unos pagos soportados con que tienen un staf de empleados o de personas que están a cargo para llevar a cabo estas actividades, si es hacerlos en el sitio pues se supone que deben haber señoras de la cocina, cuántas personas son las que están llevando a cabo eso; recuerda que cuando hicieron un debate también cuando estaban en pandemia, ellos pasaban una relación de lo mismo, que pago de no sé qué y de no sé qué y todo lo manejaron a raciones industriales, entonces ¿dónde quedaban los pagos que ellos supuestamente realizaban de la señora que cocinaba? Entonces esa situación también hay que conllevarla a saber si los recursos que se contrataron con esa entidad para el PAE se están gastando, y si no en su defecto pues que reduzcan un poco el valor del presupuesto que hay suscrito en un contrato, y si hay algún recurso que tengan que devolver pues más bien esa situación es para mejorar el insumo o de pronto para ampliar la cobertura en su momento si llegan a identificar de que hay recursos que están cobrando que no se deben pagar por parte de la administración pues sería interesante también ellos dentro del ejercicio del control político proponer algo que sea interesante para el bienestar de los jóvenes, porque lo que evidenció en las imágenes que mostró el compañero Salvador es que los niños están rechazando esas raciones porque realmente los niños obviamente son habidos de comida, y si en su momento le entregan un pan duro o un alimento descompuesto pues así tengan el hambre que tengan no lo van a consumir y es evidente que lo botan en todo el colegio y eso quiere decir que realmente no está en buenas condiciones, y si ven que realmente están gastando la plata en cosas que no son necesarias y en cosas que ni siquiera se están usando pues tienen que justificar, que mejoren o amplíen la cobertura, eso es lo que él quisiera, que fueran documentados, tener todo el insumo de información para que allá no los cañen, como siempre les ha pasado, que llegan a cualquier tema y les dicen un montón de cosas y no tienen cómo controvertirlos porque no tienen la información necesaria, entonces es interesante para que tenga en cuenta la señora secretaria y les alleguen toda esa información, de cuántas personas son, los pagos de los parafiscales y que vienen de qué momento, si van a llegar los contratos bajo qué nivel están, si es bajo contrato de prestación de servicios, contrato laboral, y de qué orden y cuáles personas para ya terminar y redondear la idea, cuáles personas, funcionarios o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 9 de 11

demás son los que conforman ese comité para que les den también de alguna manera la información y responsabilizar de lo que se está presentando en el momento en que se lleven a cabo esas visitas.

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que ahí son dos temas, uno es el equipo PAE que el que conforma la secretaría de educación, entonces sería preguntar cómo está conformado el equipo PAE, y el otro es qué personal está aportando el operador, que les regale los parafiscales del personal que suministra el operador y que está operando el equipo PAE, y ya en el tema de cada colegio eso es un tema que ya lo tendrán y cuando lleguen la idea es decirles que estén allá, el de cada colegio; también se habla de cómo está conformada la bolsa que está financiado con recursos propios, recursos de libre inversión y de libre destinación, recursos del sistema general de participación, de propósito general y recursos de calidad educativa, entonces para también preguntarle cómo está conformada la bolsa PAE de Floridablanca. Le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa que ella sí cree importante lo que decía el compañero Alfredo, y en ese orden de ideas creería que deberían armar una carpeta por colegio, una carpeta con toda la información donde está claro en el decreto los actores del PAE y sus responsabilidades a nivel nacional, donde se haga la lista y se organice con la información que les están allegando para que cuando lleguen a hacer la visita les quede más fácil de chequear y revisar el proceso de cada una de las instituciones, y adicional a eso cada una de esa carpeta también hacer el listado de las quejas y solicitudes que les hicieron los concejalitos el día del concejalito, para que no solamente queden en la visita del tema del PAE, sino que aprovechen la visita de una vez y chequeen las solicitudes que les hicieron los niños ese día y hacer la revisión para que cuando sea el día del debate pues poder corroborar lo que ellos dijeron y poder hacerlo, entonces sí cree que es importante hacer las 16 carpetas de los 16 colegios con cada una de las informaciones para que les quede más fácil de chequear y poder organizarse mejor, y sí le parece importante que sea el presidente el que haga las llamadas, porque había pensado que se dividieran pero es difícil coordinar los horarios que les digan, entonces sí tiene que ser una sola persona, y ya que el presidente los conoce a todos es interesante que los ayude en organizar esa ruta de trabajo y concretar esas visitas con los diferentes rectores.


El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 10 de 11

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa que celebra el hecho de que están como en sintonía todos los compañeros que conforman la comisión y quiere acotar algo, le parece supremamente interesante también que la secretaria solicite la relación del ultimo pago que se haya hecho con sus respectivos anexos, a lo que va es que de ahí se van a enterar ellos cómo lo cobran, cómo lo pueden discriminar, porque insiste en el debate de los centros vida porque ahí fue donde él evidenció, averiguó cómo cobran ellos, si es global se inventa 100 millones y lo tienen que discriminar, y en efecto ahí es donde encontró el tema del médico, deportologo, un mundo de cosas que la mitad casi eran honorarios y el poquitico era la alimentación, pero eso no se está dando, para él es interesante tener esa información para ver cómo ellos discriminan o si lo hacen global o si en efecto meten por ejemplo 10 funcionarios, entonces que les alleguen los 10 funcionarios, los parafiscales y su respectivo contrato, o es que no se hicieron esos contratos y no se han realizado esos pagos, entonces eso es interesante saberlo para hilar finito en su momento y poder tener cómo controvertir, si les pueden decir que no están cumpliendo porque pasan una factura en donde dicen que tienen 20 empleados o funcionarios ¿y dónde están?, encontraron una señora en cada puesto o en cada entrega, entonces teniendo esa información sí pueden controvertir a lo que ellos realmente están haciendo para encontrar cuál es en efecto las falencias que están presentando, porque sin lugar a dudas hay dificultades en el producto, ahora tienen que también ver la parte operativa y la parte administrativa del contrato para saber en su esencia en qué se están gastando la plata.

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que una de las rectoras le decía que le habían pedido que si se podía dejar un salón o un sitio para bodega, no entiende si es para preparación cómo van a dejar la bodega, eso ya será para el debate preguntar dónde están almacenando los productos, dónde están comprando los productos, también sería bueno saberlo, los productos que ya vienen elaborados, cuál es el origen de esos productos, que den una descripción de cómo es el proceso del manejo de los alimentos desde su compra hasta el momento de la entrega. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR NAVARRO PÉREZ** expresa que también quisiera pedirle a los rectores para que también envíen el listado de los niños beneficiarios del PAE, aparte de los que tiene la secretaria de educación para confrontar la información y que sea correcta tanto de los pliegos como la que están entregando en los colegios de la información que tienen los rectores, es decir pedirle la información a los rectores y a la secretaria de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Código: 110-01-03
		Página 11 de 11

educación, no en un solo oficio para los dos sino en oficios aparte para que no se pongan de acuerdo. Piensa que ya el tema del cronograma quedaría así, y se complica en plenaria lo revisan ellos en comisión, lo importante es que hagan las visitas, hoy en la tarde se pone él mismo a hacer las llamadas, en la tarde queda elaborado el cronograma, de pronto no va a coincidir con la hora de entrega del PAE en todos los colegios porque de pronto va a ser en la misma hora pero sí por lo menos que los puedan reunir con el comité del PAE de cada colegio y poder hablar con los alumnos y levantar unas evidencias de eso.

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

La secretaria informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** manifiesta que tendrá en cuenta la solicitud, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, levanta la comisión y cita hasta nueva orden siendo la 9:30am.


SALVADOR MOLINA SAAVEDRA
 Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
 Secretaria Comisiones.